



**OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO
DE CIUDAD VALLES S.L.P. 2018-2021.**

Misma que se instalara y se celebrara mediante la plataforma electrónica denominada ZOOM Cloud Meetings, esto en razón de acatar las medidas sanitarias de conformidad con los lineamientos y estrategias emitidas por la Secretaria de Salud Federal y Estatal, por la contingencia del virus SARS-CoV2 (COVID-19); siendo las 12:00 horas del día 04 de Febrero de 2021 y en observancia de lo dispuesto por los por los artículos 21 fracción II, 23 párrafo segundo, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se manda reunir por este medio electrónico y de forma virtual a los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

II.- Instalación legal de la sesión.

III.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

IV.- Por mandato del Decreto de fecha 11 de Noviembre del 2020 y estar dentro del término que establece el SEGUNDO TRANSITORIO en las reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, conforme al artículos 19 párrafos segundo y tercero, 70 fracción V y demás relativos a la Ley en cita; toma de protesta de los integrantes de la Unidad de Responsabilidad Administrativa de Contraloría Interna, para la investigación y Substanciación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

V.- Clausura de la sesión.